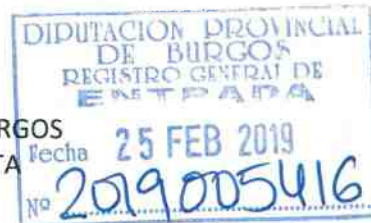




DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



**PSOE**

**D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 1 DE MARZO DE 2019 LA SIGUIENTE:**

### PROPOSICIÓN

**Reclamación judicial de la deuda que mantiene cubiertas industriales de Castilla Santamarina S.L.U. con esta Diputación Provincial de Burgos por el impago de la renta de la finca el Moscadero, que asciende a 144.138,74 euros**

### ANTECEDENTES

Según informe técnico del departamento de Agricultura de esta Diputación en septiembre de 2018, miembro a su vez del Consorcio de Promoción Agropecuaria Provincial que gestionó hasta su enajenación la finca del Moscadero, ubicada en la localidad de Llano de Bureba, la mercantil Cubiertas Industriales Castilla SantaMarina S.L.U. mantiene una deuda de 144.138,74 euros con la Diputación Provincial desde el año 2014. Una cantidad que debe a esta Institución como consecuencia del impago de la renta de dos campañas agrícolas y el IBI de tres ejercicios de la citada finca.

El Juzgado de Instrucción de Briviesca estimó en el año 2015 la demanda de desahucio que interpuso por estos hechos el Consorcio de Promoción Agropecuaria, integrado al cincuenta por ciento por la Diputación y Caja de Burgos contra la arrendataria.

Cinco años después del último impago de la mercantil, el equipo de gobierno provincial del PP en esta Diputación sigue sin emprender acciones para reclamar la citada deuda, pese a la nula voluntad de abonarla por vía voluntaria que, hasta la fecha, ha demostrado el administrador único de dicha entidad, Lorenzo Hortigüela Martínez.

El citado informe del área de Agricultura recoge de manera textual la "voluntad" y "la propuesta del ejercicio de acciones judiciales que correspondan en reclamación de cantidades adeudadas...". Además, a preguntas del Grupo Socialista en Comisión provincial de Agricultura en diciembre de 2018 el equipo de gobierno afirmó que adoptaría medidas judiciales para reclamarlo, circunstancia que, hasta la fecha, no se ha producido.

Diputación Provincial de Burgos  
Paseo del Espolón, 34





DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

### **PROPOSICIÓN**

1.- Expresar la posición firme y vinculante a este Pleno para instar al equipo de gobierno a tomar las medidas judiciales necesarias para la reclamación judicial de la citada deuda

**En Burgos, a 25 de febrero de 2019**

Fdo.: David Jurado Pajares  
Portavoz Grupo Socialista

**A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**

Diputación Provincial de Burgos  
Paseo del Espolón, 34

